



Resolución de Decanato **1731 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente 10.174-2025 - Aprobar pago factura por compra de insumos de
higiene
De: NAT - DIR. COMPRA Y PATRIMONIO NAT



Salta,
05/11/2025

VISTO:

La nota 003543 - presentada por profesores de la Escuela de Geología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma solicitan la adquisición de insumos de higiene para los baños de profesores de dicha escuela.

Que en atención a la urgente necesidad de adquirir los elementos requeridos, se realizó la compra en forma directa.

Que asimismo se presenta factura B-00003-00000571 por la suma de \$ 218.500,00 de la firma EXAQUIMICA de Silvia C. Del Castillo, debidamente conformadas de acuerdo a la normativa vigente.

Que el presente gasto se financia con fondos correspondientes a la Escuela de Geología de esta Facultad.

Que corresponde convalidar lo actuado y aprobar el gasto efectuado.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar lo actuado y aprobar el pago de la factura B-00003-00000571 por la suma total de Pesos Doscientos dieciocho mil quinientos (\$ 218.500,00), de la firma EXAQUIMICA de Silvia C. Del Castillo – CUIT 27-21319368-1, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Imputar el gasto de la presente rendición en las siguientes partidas presupuestarias de los fondos de la Escuela de Geología:

A.0020.024.001.005.11.02.00.00.24.00.2.3.4.0000.1.21.3.4 - \$ 135.000,00

A.0020.024.001.005.11.02.00.00.24.00.2.5.8.0000.1.21.3.4 - \$ 18.000,00

A.0020.024.001.005.11.02.00.00.24.00.2.9.1.0000.1.21.3.4 - \$ 65.500,00

Total: \$ 218.500,00

Son pesos Doscientos dieciocho mil quinientos.

ARTÍCULO 3º. - Publicar en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su archivo.

Dr. Leonardo Iván Elías
Secretario de Bienestar y
Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales